

DECLARACIÓN N° 58/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el 182° aniversario de la Batalla de Pago Largo, el próximo 31 de marzo, y honrar la memoria del ex gobernador Genaro Berón de Astrada y a los 1200 heroicos mártires de la batalla, saludando al pueblo y autoridades del novel municipio de Cazadores Correntinos, al que pertenece el lugar donde se libró la batalla.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo

Expte. N°: [15620](#)